

ACTA N.º 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2024-2025

Fechas y horas de celebración

22 de julio de 2024, constituida a las 9:30 horas y suspendida a las 9:50 horas.

22 de julio de 2024, reanudada a las 12:15 horas y levantada a las 14:00 horas.

Lugar de celebración

Telemática. Dependencias de la Dirección Provincial de Educación de León.

Asistentes

PRESIDENTA SUPLENTE

D.ª M.ª Ángeles López López, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIO

D. Fernando Rodríguez Álvarez, Técnico Superior del Negociado de Contratación.

VOCALES

D.ª María Encarnación Fidalgo González, Interventora Delegada Territorial.

D.ª Ana Marbelis Rondón Rodríguez, Letrada de los Servicios Jurídicos en la Delegación Territorial de Salamanca.

D. Manuel Matanza Martínez, Auxiliar Administrativo.

Orden del día:

1. Apertura y calificación de documentación administrativa subsanable.
2. Apertura y remisión de 14 justificaciones de ofertas anormalmente bajas a la Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Dirección Provincial de Educación de León
3. Examen de los informes.
4. Consulta del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público de los licitadores clasificados en primer lugar.
5. Propuesta de adjudicación y requerimiento de documentación
6. Acuerdo de la Mesa.
7. Aprobación de la presente acta.



Se expone:

1. Constituida la Mesa, se procede a la apertura de la documentación administrativa de los licitadores requeridos a subsanación. De los licitadores que debían subsanar, se observa que ANTONIO ÁLVAREZ GUTIERREZ (expediente A2024/008203) y LACIANABUS S.L. (expediente A2024/008569) han presentado la documentación requerida dentro del plazo establecido, siendo esta correcta y completa. Por el contrario, el licitador JULIAN JAVIER LARRAURI GONZÁLEZ (expediente A2024/008169) no ha respondido al requerimiento, por lo que la Mesa acuerda su exclusión.
2. De conformidad con la Mesa, se procede a la apertura de la documentación recibida de los licitadores incurso en presunción de anomalía. A tenor de lo dispuesto en el art. 149.4 de la LCSP, la Mesa solicita informe técnico a la Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Dirección Provincial de Educación de León a fin de comprobar la viabilidad de los datos contenidos en las justificaciones aportadas por los licitadores. La Mesa acuerda suspender la sesión hasta la evacuación de dichos informes.
3. Recibidos los informes, se reanuda la sesión. La Mesa procede a su examen y calificación, concluyendo **ESTIMAR** las justificaciones de los licitadores, asumiendo las explicaciones de los catorce informes emitidos por la Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Dirección Provincial de Educación de León de fecha 22 de julio de 2024, que se incorporan como Anexo I de la presente Acta.
4. La Mesa procede, de conformidad con la cláusula 12.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la consulta del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público de los licitadores clasificados en primer lugar, al haber obtenido la mejor puntuación. Los resultados de la consulta se incorporan como Anexo II de la presente Acta.



5. La Mesa **PROPONE** la adjudicación de los referidos expedientes a los licitadores clasificados en primer lugar, al haber obtenido la mejor puntuación. Asimismo, la Mesa acuerda requerir la presentación de la documentación contenida en la cláusula 12.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la constitución de la garantía definitiva en los términos previstos y la presentación de los extremos que la Mesa no ha podido comprobar mediante consulta en el ROLECE, en un plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.
6. La Mesa acuerda incluir como Anexo III la tabla de clasificación actualizada con los resultados finales de todos los licitadores.
7. La Mesa aprueba la presente acta.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 14:00 horas del día 22 de julio de 2024, la Presidenta suplente ordenó levantar la sesión, expidiéndose la presente acta.

EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Rodríguez Álvarez

V.º B.º
LA PRESIDENTA SUPLENTE
Fdo.: M.ª Ángeles López López



ANEXO I



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008850 (ruta 2400565), la empresa ANDRÉS LAIZ NISTAL, presenta con fecha 14 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (64,50 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega "la bajada del precio es considerada por mí suficientemente justificada, ya que, es compatible en horario con otra ruta de la cual soy adjudicatario; el vehículo presentado es conducido por mí mismo, sin cargas de gastos de empleados; y el precio que he reflejado en la oferta es económicamente rentable, ya que, he calculado que los km que realizo desde mi domicilio/base y vuelta después de la ruta salgan a 0,60€ más IVA". Además, esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 47,73€ por expedición sin IVA, siendo el precio ofertado un 35,14% mayor.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008709 (ruta 2400448), la empresa AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A. presenta con fecha 16 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (99,57 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega con documentación acreditativa de vehículos menos contaminante y más sostenibles que permiten el ahorro de costes en la prestación del servicio, documentación sobre soluciones técnicas adoptadas que favorecen las condiciones de prestación de los servicios y documentación a cerca las ventajas competitivas derivadas del respeto a las obligaciones en materia medioambiental, social o laboral.

Presenta un cuadro de gastos con los siguientes conceptos: Coste asociado al tiempo (15.547,70€), coste de rodadura (9.594,00€), gastos generales del 12,5% (3.142,71€), beneficio industrial del 8% (2.011,34€); los cuales, en su conjunto, representan un coste de servicio sin puesta a disposición de 30.295,75€, representando un coste por expedición de 79,72€.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 84,90€ por expedición, siendo el precio ofertado un 17,28% mayor.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador : 57T1YV2NEVDWBPJ3K8A6CB
Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25
Firmado: FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=57T1YV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/009160 (ruta 2400275), la empresa AUTOCARES CASTILLA Y LEÓN S.A. presenta con fecha 17 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (95,08 euros por expedición, sin IVA). En su justificación, la empresa ha venido prestando este mismo servicio hasta el momento de la presente licitación lo que le permite tener un conocimiento profundo de los costes que genera la explotación de este servicio, según sus manifestaciones "a plena satisfacción de los Centros y del órgano de contratación". Asimismo, alega disponer de la estructura y medios precisos (flota y conductores) para la adecuada gestión del servicio de transporte escolar al realizar un elevado número de rutas de transporte de viajeros de uso general de ámbito provincial e interprovincial.

Respecto al contenido económico de la ruta, en la justificación la licitadora manifiesta que el presente contrato le reportará unos ingresos de 33.278,00€, de los que, descontando costes (kilómetros totales, personal de conducción, combustibles y carburantes, reparaciones y costes de conservación (según los datos del Observatorio de Costes de viajeros en autocar), costes variables totales y añadiendo la puesta a disposición y coste temporal), otorga un margen de contribución para cobertura de costes fijos y beneficio de 15.186,56€.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, así como el hecho de que la ruta se ha venido prestando en el curso anterior a un precio de 71,61€ (siendo el precio ofertado un 32,77% mayor), se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Jefe de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008166 (ruta 2400326), la empresa AUTOCARES CASTILLA Y LEÓN S.A. presenta con fecha 17 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (92,20 euros por expedición, sin IVA). En su justificación, la empresa ha venido prestando este mismo servicio hasta el momento de la presente licitación lo que le permite tener un conocimiento profundo de los costes que genera la explotación de este servicio, según sus manifestaciones "a plena satisfacción de los Centros y del órgano de contratación". Asimismo, alega disponer de la estructura y medios precisos (flota y conductores) para la adecuada gestión del servicio de transporte escolar al realizar un elevado número de rutas de transporte de viajeros de uso general de ámbito provincial e interprovincial.

Respecto al contenido económico de la ruta, en la justificación la licitadora manifiesta que el presente contrato le reportará unos ingresos de 32.270,00€, de los que, descontando costes (kilómetros totales, personal de conducción, combustibles y carburantes, reparaciones y costes de conservación (según los datos del Observatorio de Costes de viajeros en autocar), costes variables totales y añadiendo la puesta a disposición y coste temporal), otorga un margen de contribución para cobertura de costes fijos y beneficio de 10.782,01€.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, así como el hecho de que la ruta se ha venido prestando en el curso anterior a un precio de 86,49€ (siendo el precio ofertado un 6,60% mayor), se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024
El Jefe de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB
Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25
Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008568 (ruta 2400053), la empresa FAUSTINO PACIOS NÚÑEZ, presenta con fecha 15 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (60,00 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega que su oferta presentada cubre perfectamente el servicio y les es viable llevarlo a cabo.

Afirma que el precio actual que están cobrando por servicios de TAXI fuera de la ciudad, según se puede ver en las tarifas que se adjuntan aplicables a 2024, es de 0,66€ por Km (IVA incluido) y el precio que les sale con nuestra licitación es de 1,38€/km (IVA incluido). Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 63,88€ por expedición, siendo el precio ofertado un 6,07% menor.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador : 577IYVZNEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=577IYVZNEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008562 (ruta 2400007), la empresa IACOBUS VIA S.L.U. presenta con fecha 15 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (84,50 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega el hecho de contar con la experiencia profesional contrastada, detallando un elevado número de rutas de transporte escolar tanto en diferentes Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León, como en la Comunidad Gallega y el Principado de Asturias y el uso de vehículos poco contaminantes. Afirman que, aunque hubo una subida importante (entorno al 4%) en el curso 2022/2023, han conseguido bajar costes en combustible, reduciendo el consumo de combustible un 30%, y en adquisición de vehículos nuevos al vender los usados a un precio más caro. Apuntan, también, a factores de destreza de conducción y mantenimiento del vehículo como responsables de la bajada de consumo general.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 57,50€ por expedición, siendo el precio ofertado un 46,96% mayor. Finalmente, en su estructura de costes hacen referencia a un coste total del contrato, incluyendo costes directos (por tiempo y kilométricos) e indirectos, de 15.375,84€, mientras que los ingresos previstos por la realización de la ruta son de 32.110,00€ dando como resultado un margen comercial de 16.734,16€, del que desglosan su aplicación a beneficio industrial, dotación de posible incremento de costes así como otras previsiones/superávit.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios



Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador : 57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/ver/Documentos/ver?ioun=57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008169 (ruta 2400362), la empresa IACOBUS VIA S.L.U. presenta con fecha 15 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (48,50 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega el hecho de contar con la experiencia profesional contrastada, detallando un elevado número de rutas de transporte escolar tanto en diferentes Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León, como en la Comunidad Gallega y el Principado de Asturias y el uso de vehículos poco contaminantes. Afirman que, aunque hubo una subida importante (entorno al 4%) en el curso 2022/2023, han conseguido bajar costes en combustible, reduciendo el consumo de combustible un 30%, y en adquisición de vehículos nuevos al vender los usados a un precio más caro. Apuntan, también, a factores de destreza de conducción y mantenimiento del vehículo como responsables de la bajada de consumo general.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 36,50€ por expedición, siendo el precio ofertado un 32,88% mayor. Finalmente, en su estructura de costes hacen referencia a un coste total del contrato, incluyendo costes directos (por tiempo y kilométricos) e indirectos, de 10.591,34€; mientras que los ingresos previstos por la realización de la ruta son de 18.430,00€ dando como resultado un margen comercial de 7.838,66€, del que desglosan su aplicación a beneficio industrial, dotación de posible incremento de costes así como otras previsiones/superávit.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador : 57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB
Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25
Firmado: FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008759 (ruta 2400466), la empresa IACOBUS VIA S.L.U. presenta con fecha 15 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (55,50 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega el hecho de contar con la experiencia profesional contrastada, detallando un elevado número de rutas de transporte escolar tanto en diferentes Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León, como en la Comunidad Gallega y el Principado de Asturias y el uso de vehículos poco contaminantes. Afirman que, aunque hubo una subida importante (entorno al 4%) en el curso 2022/2023, han conseguido bajar costes en combustible, reduciendo el consumo de combustible un 30%, y en adquisición de vehículos nuevos al vender los usados a un precio más caro. Apuntan, también, a factores de destreza de conducción y mantenimiento del vehículo como responsables de la bajada de consumo general.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 45,70€ por expedición, siendo el precio ofertado un 21,44% mayor. Finalmente, en su estructura de costes hacen referencia a un coste total del contrato, incluyendo costes directos (por tiempo y kilométricos) e indirectos, de 11.161,01€; mientras que los ingresos previstos por la realización de la ruta son de 21.090,00€ dando como resultado un margen comercial de 9.928,99€, del que desglosan su aplicación a beneficio industrial, dotación de posible incremento de costes así como otras previsiones/superávit.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador : 57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/ver/Documentos/ver?ioun=57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008194 (ruta 2400492), la empresa IACOBUS VIA S.L.U. presenta con fecha 15 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (48,50 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega el hecho de contar con la experiencia profesional contrastada, detallando un elevado número de rutas de transporte escolar tanto en diferentes Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León, como en la Comunidad Gallega y el Principado de Asturias y el uso de vehículos poco contaminantes. Afirman que, aunque hubo una subida importante (entorno al 4%) en el curso 2022/2023, han conseguido bajar costes en combustible, reduciendo el consumo de combustible un 30%, y en adquisición de vehículos nuevos al vender los usados a un precio más caro. Apuntan, también, a factores de destreza de conducción y mantenimiento del vehículo como responsables de la bajada de consumo general.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 39,50€ por expedición, siendo el precio ofertado un 22,78% mayor. Finalmente, en su estructura de costes hacen referencia a un coste total del contrato, incluyendo costes directos (por tiempo y kilométricos) e indirectos, de 9.604,99€; mientras que los ingresos previstos por la realización de la ruta son de 18.430,00€ dando como resultado un margen comercial de 8.825,01€, del que desglosan su aplicación a beneficio industrial, dotación de posible incremento de costes así como otras previsiones/superávit.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador : 57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008220 (ruta 2400585), la empresa IACOBUS VIA S.L.U. presenta con fecha 15 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (30,50 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega el hecho de contar con la experiencia profesional contrastada, detallando un elevado número de rutas de transporte escolar tanto en diferentes Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León, como en la Comunidad Gallega y el Principado de Asturias y el uso de vehículos poco contaminantes. Afirman que, aunque hubo una subida importante (entorno al 4%) en el curso 2022/2023, han conseguido bajar costes en combustible, reduciendo el consumo de combustible un 30%, y en adquisición de vehículos nuevos al vender los usados a un precio más caro. Apuntan, también, a factores de destreza de conducción y mantenimiento del vehículo como responsables de la bajada de consumo general.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 33,30€ por expedición, siendo el precio ofertado un 8,41% menor. Justifican, también, que el vehículo destinado a esta ruta tiene etiqueta ECO, lo que les reduce costes de combustible. Finalmente, en su estructura de costes hacen referencia a un coste total del contrato, incluyendo costes directos (por tiempo y kilométricos) e indirectos, de 7.266,56€; mientras que los ingresos previstos por la realización de la ruta son de 11.590,00€ dando como resultado un margen comercial de 4.323,44€ de costes así como otras previsiones/superávit.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios



Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB
Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25
Firmado: FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=57TIV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008224 (ruta 2400599), la empresa IACOBUS VIA S.L.U. presenta con fecha 15 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (68,50 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega el hecho de contar con la experiencia profesional contrastada, detallando un elevado número de rutas de transporte escolar tanto en diferentes Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León, como en la Comunidad Gallega y el Principado de Asturias y el uso de vehículos poco contaminantes. Afirman que, aunque hubo una subida importante (entorno al 4%) en el curso 2022/2023, han conseguido bajar costes en combustible, reduciendo el consumo de combustible un 30%, y en adquisición de vehículos nuevos al vender los usados a un precio más caro. Apuntan, también, a factores de destreza de conducción y mantenimiento del vehículo como responsables de la bajada de consumo general.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 79,50€ por expedición, siendo el precio ofertado un 13,84% menor. Finalmente, en su estructura de costes hacen referencia a un coste total del contrato, incluyendo costes directos (por tiempo y kilométricos) e indirectos, de 12.847,00€, mientras que los ingresos previstos por la realización de la ruta son de 26.030,00€ dando como resultado un margen comercial de 13.183,00€, del que desglosan su aplicación a beneficio industrial, dotación de posible incremento de costes así como otras previsiones/superávit.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios



Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador : 57T1YVZNEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?tour=57T1YVZNEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008569 (ruta 2400056), la empresa LACIANABUS S.L. presenta con fecha 15 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (80,00 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega su estructura de costes haciendo referencia a un coste total del contrato (sin IVA), incluyendo todos sus costes, de 14.318,48€, mientras que los ingresos previstos por la realización de la ruta son de 30.400,00€ dando como resultado un superávit de 16.081,52€.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 60,00€ por expedición, siendo el precio ofertado un 33,33% mayor.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios

Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57T1YVZNEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=57T1YVZNEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008846 (ruta 2400564), la empresa LUIS PUENTE DE CABO, presenta con fecha 17 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (29,74 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega ser un taxista con 3 vehículos, los cuáles tiene pagados en su totalidad, es decir, no tiene préstamos a la inversión y afirma que la ruta está tarifada por esta administración a un importe superior a la tarifa máxima que los taxista tienen marcada. Según la tarifa en vigor oficial de taxi, el precio máximo del kilómetro interurbano es de 0,66 euros, que al tener la ruta 41 Kilómetros, supone 27,06 euros por expedición, habiendo presentado un precio de 29,74 euros por expedición (32,71 euros, IVA incluido). Es decir, el importe por expedición presentado en la licitación, supera en 5,65 euros el precio marcado por la RESOLUCIÓN de 04 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Transportes y Logística, por la que se revisan las tarifas de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera en vehículos de turismo (Se adjunta dicha resolución). Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 30,34€ por expedición sin IVA, siendo el precio ofertado un 1,98% menor.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios



Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso

COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador : 57T1YV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=57T1YV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

INFORME

Por Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León se convocó licitación para la contratación del Servicio de Transporte Escolar en la provincia de León, publicándose en el Perfil de Contratante.

Con fecha 1 de julio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación.

Según se recoge en el Acta de la Mesa de Contratación relativa a esa sesión, hay algunas empresas que han presentado ofertas con VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, según lo indicado en el apartado 12 del Cuadro de Características Específicas del Contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acordó notificar esta circunstancia a las empresas, para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, concediendo el plazo de subsanación establecido en el pliego.

En el expediente A2024/008840 (ruta 2400549), la empresa RESTAURANTE SANTA LUCÍA, S.L., presenta con fecha 16 de julio de 2024 escrito en el que manifiesta las circunstancias económicas y estudio de costes, que inciden en el precio ofertado (58,90 euros por expedición, sin IVA). En dicho escrito, la licitadora alega como motivos para justificar el precio, que "al realizar personalmente la mayoría de las expediciones es un ahorro considerable el no tener que pagar por lo que realizo unos seguros sociales más el sueldo" y "el estar cerca y trabajar en la zona dispongo del vehículo que, al realizar otros servicios compatibles, tengo un ahorro de combustible importante".

Presenta un cuadro de gastos con los siguientes conceptos: Gastos de conductor 2 horas/día (20,73€), gasto combustible/día (6,7€), gasto seguro vehículo/día (2,4€), gasto ITV/día (0,62€), gasto permiso de circulación/día (0,7€), varios (neumáticos, aceite y averías+/-día (6,5€) y gasto amortización vehículo/día (15€); los cuales, en su conjunto, representan un gasto diario total de 49,02€.

Esta Sección ha comprobado, que en el curso anterior realizaron la ruta a un precio de 59,43€ por expedición, siendo el precio ofertado un 0,89% menor.

Considerando las manifestaciones realizadas por el licitador, se considera que se encuentra JUSTIFICADO el precio ofertado, ya que el transporte escolar de la ruta citada con anterioridad puede ser realizado con las características requeridas por el precio ofertado.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta el presente INFORME a la justificación presentada por la empresa, para su consideración.

León, 22 de julio de 2024

El Técnico de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios




Fdo.: Jose Antonio Canitrot Alonso



ANEXO II. RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR (PRIMARIA)

EXPEDIENTE	RUTA	LICITADOR	EL LICITADOR PROPUESTO ADJUDICATARIO DEBERÁ ACREDITAR LOS SIGUIENTES EXTREMOS QUE NO SE HAN PODIDO COMPROBAR MEDIANTE CONSULTA EN EL ROLECE
A2024/008308	5	BUSLETRANS S.L.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008562	7	IACOBUS VIA SLU	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008563	28	EUGENIA ELISA VALDES GONZALEZ, S.A.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008564	32	TOROBUS 2030 S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008565	45	EUGENIA ELISA VALDES GONZALEZ, S.A.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008567	46	TAXITUR,S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008568	53	FAUSTINO PACIOS NUÑEZ	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008569	56	LACIANABUS S. L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008572	72	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008574	101	JOSE ROJO ALONSO	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008583	103	EUGENIA ELISA VALDES GONZALEZ, S.A.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008584	114	RICARDO MORALES GARCIA	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008586	120	REYERO,S.L.	Aclarar objeto social.
A2024/008587	122	REYERO,S.L.	Aclarar objeto social.
A2024/008589	142	CASTAÑO FERNANDEZ, SANTIAGO	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008593	143	CASTAÑO FERNANDEZ, SANTIAGO	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008595	146	TOROBUS 2030 S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008600	155	JUAN ANTONIO NUÑEZ JUANES	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008604	170	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008607	173	TRANSPORTES ARIAS Y GARCIA S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008610	419	HERMANOS VIVAS SANTANDER, S.A.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008701	430	GONZÁLEZ Y DE LA RIVA, S.L.U.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008709	448	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008750	453	TOROBUS 2030 S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008752	457	JUAN CARLOS GUTIERREZ SOTO	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008754	460	REYERO,S.L.	Aclarar objeto social.
A2024/008756	462	VIAJES GAITERO, S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008759	466	IACOBUS VIA SLU	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008818	503	MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ MARBÁN	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008824	509	IACOBUS VIA SLU	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008826	521	TOROBUS 2030 S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008834	524	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008840	549	RESTAURANTE SANTA LUCIA, S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; objeto social.
A2024/008846	564	LUIS PUENTE DE CABO	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008850	565	ANDRES LAIZ NISTAL	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008851	568	JOSE MANUEL GARCIA REGUERA	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008899	582	EMILIANO MARTINEZ GARCIA	ROLECE (o Registro de Licitadores de CyL); solvencia económica y financiera y técnica o profesional; no tener prohibiciones vigentes de contratar.
A2024/008907	586	CASTAÑO FERNANDEZ, SANTIAGO	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008934	588	JOSE ROJO ALONSO	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008937	622	EMILIANO MARTINEZ GARCIA	ROLECE (o Registro de Licitadores de CyL); solvencia económica y financiera y técnica o profesional; no tener prohibiciones vigentes de contratar.
A2024/008938	623	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	Representación del firmante de la oferta.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento

ANEXO II. RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR (SECUNDARIA)

EXPEDIENTE	RUTA	LICITADOR	EL LICITADOR PROPUESTO ADJUDICATARIO DEBERÁ ACREDITAR LOS SIGUIENTES EXTREMOS QUE NO SE HAN PODIDO COMPROBAR MEDIANTE CONSULTA EN EL ROLECE
A2024/007945	220	TOROBUS 2030 S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/007964	232	BUSLETRANS S.L.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/007965	233	BUSLETRANS S.L.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/007966	240	FRANCISCO ANIA TORIBIO	ROLECE (o Registro de Licitadores de CyL); solvencia económica y financiera y técnica o profesional; no tener prohibiciones vigentes de contratar.
A2024/008148	249	EUGENIA ELISA VALDES GONZALEZ, S.A.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008154	262	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008156	269	GRANDURE SL	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008157	270	TOROBUS 2030 S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008160	287	TRANSPORTES ARIAS Y GARCIA S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008162	289	JUAN IGNACIO MORALES SIERRA	ROLECE (o Registro de Licitadores de CyL); representación del firmante de la oferta, solvencia económica y financiera y técnica o profesional; no tener prohibiciones vigentes de contratar.
A2024/008163	308	RICARDO MORALES GARCÍA	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008165	323	ANDRÉS LAIZ NISTAL	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008166	326	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008167	358	HERMANOS VIVAS SANTANDER, S.A.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008168	359	TOROBUS 2030 S.L.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008169	362	IACOBUS VIA SLU	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008170	378	GRANDURE SL	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008184	403	GONZÁLEZ Y DE LA RIVA, S.L.U.	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional; representación del firmante de la oferta.
A2024/008186	439	AUTOS PELINES S.A.	Representación del firmante de la oferta; objeto social.
A2024/008191	440	FERNÁNDEZ Y REGUERA SL	Representación del firmante de la oferta.
A2024/008194	492	IACOBUS VIA SLU	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008197	496	MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ MARBÁN	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008203	497	ANTONIO ALVAREZ GUTIERREZ	Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
A2024/008220	585	IACOBUS VIA SLU	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008224	599	IACOBUS VIA SLU	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/008240	603	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	El licitador ha acreditado todos los extremos.
A2024/009160	275	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	Representación del firmante de la oferta.
A2024/010015	706	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	El licitador ha acreditado todos los extremos.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento

ANEXO III. RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR (PRIMARIA)

EXPEDIENTE	RUTA	LICITADOR	NIF/CIF	MATRÍCULA	FECHA DE MATRICULACIÓN	COSTE EXPEDICIÓN	OFERTA ECONÓMICA	¿BAJA?	OFERTA (HASTA 50 PUNTOS)	INSTALACIÓN SIST.SEGURIDAD HASTA 6 PUNTOS	ANTIGÜEDAD (HASTA 40 PUNTOS)	TIPO DE DISTINTIVO	DISTINTIVO (HASTA 4 PUNTOS)	PUNTOS TOTALES	PRECIO ADJUDICACION 179 DÍAS SIN IVA	GARANTÍA DEFINITIVA (5 % PRECIO)	PRECIO ADJUDICACION 179 DÍAS + IVA	IVA (10 %)	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
A2024/008308	5	BUSLETRANS S.L.	B24480048	7888KGS	11/1/2018	91,92 €	91,50	NO	50	6,00	20	NO ACREDITA	0,00	76,00	32.757,00 €	1.637,85 €	36.032,70 €	3.275,70 €	1
A2024/008562	7	IACOBUS VIA SLU	B27397744	0156MBB	2/9/2022	119,28 €	84,5	JUSTIFICADA	50	6,00	40	C	3,00	99,00	30.251,00 €	1.512,55 €	33.276,10 €	3.025,10 €	1
A2024/008563	28	EUGENIA ELISA VALDES GONZALEZ, S.A.	A24056061	5847HMF	05/09/2012	116,76 €	115	NO	50	6,00	10	B	2,50	68,50	41.170,00 €	2.058,50 €	45.287,00 €	4.117,00 €	1
A2024/008564	32	TOROBUS 2030 S.L.	B24318610	3960JGX	15/07/2015	106,32 €	106	NO	50	6,00	15	NO ACREDITA	0,00	71,00	37.948,00 €	1.897,40 €	41.742,80 €	3.794,80 €	1
A2024/008565	45	EUGENIA ELISA VALDES GONZALEZ, S.A.	A24056061	5374HCD	08/03/2011	122,88 €	121	NO	50	6,00	0	B	2,50	58,50	43.318,00 €	2.165,90 €	47.649,80 €	4.331,80 €	1
A2024/008567	46	TAXITUR,S.L.	B24659849	0519K8W	22/12/2015	79,56 €	79	NO	50	6,00	15	C	3,00	74,00	28.282,00 €	1.414,10 €	31.110,20 €	2.828,20 €	1
A2024/008568	53	BIERZO LUXURY TRAVEL S.L.	B24738171	5906LJR	1/09/2020	82,98 €	77	NO	33,64	6,00	35	NO ACREDITA	0,00	74,64	27.566,00 €	1.378,30 €	30.322,60 €	2.756,60 €	3
A2024/008568	53	FAUSTINO PACIOS NUÑEZ	71502466C	6824LSL	20/08/2021	82,98 €	60	JUSTIFICADA	50	6,00	35	C	3,00	94,00	21.480,00 €	1.074,00 €	23.628,00 €	2.148,00 €	1
A2024/008568	53	GONZÁLEZ Y DE LA RIVA, S.L.U.	B24002750	1436LSY	23/09/2021	82,98 €	67,56	NO	47,22	6,00	35	C	3,00	91,22	24.186,48 €	1.209,32 €	26.605,13 €	2.418,65 €	2
A2024/008568	53	JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ	44430037V	1834KKW	11/05/2018	82,98 €	75	NO	37,88	6,00	20	C	3,00	66,88	26.850,00 €	1.342,50 €	29.535,00 €	2.685,00 €	4
A2024/008569	56	LACIANABUS S. L.	B24494304	4208KWX	11/06/2019	100,56 €	80	JUSTIFICADA	50	0,00	20	NO ACREDITA	0,00	70,00	28.640,00 €	1.432,00 €	31.504,00 €	2.864,00 €	1
A2024/008572	72	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	A24037905	4382LRG	21/06/2021	101,56 €	86,34	NO	50	6,00	35	NO ACREDITA	0,00	91,00	30.909,72 €	1.545,49 €	34.000,69 €	3.090,97 €	1
A2024/008574	101	EMILIANO MARTINEZ GARCIA	71410869D	1747KFS	29/11/2017	71,28 €	65,5	NO	33,73	6,00	20	C	3,00	62,73	23.449,00 €	1.172,45 €	25.793,90 €	2.344,90 €	3
A2024/008574	101	EUSEBIO LORENZO GUERRA	76730564B	5791HLP	17/07/2012	71,28 €	49,21	SÍ	50	6,00	10	B	2,50	68,50	17.617,18 €	880,86 €	19.378,90 €	1.761,72 €	2
A2024/008574	101	JOSE ROJO ALONSO	09741350E	5333LVK	17/12/2021	71,28 €	65	NO	34,93	6,00	35	NO ACREDITA	0,00	75,93	23.270,00 €	1.163,50 €	25.597,00 €	2.327,00 €	1
A2024/008583	103	EUGENIA ELISA VALDES GONZALEZ, S.A.	A24056061	9851HSY	30/09/2013	70,24 €	69	NO	50	6,00	15	B	2,50	73,50	24.702,00 €	1.235,10 €	27.172,20 €	2.470,20 €	1
A2024/008584	114	RICARDO MORALES GARCIA	09662478V	0388KFR	28/11/2017	77,08 €	77	NO	50	6,00	20	NO ACREDITA	0,00	76,00	27.566,00 €	1.378,30 €	30.322,60 €	2.756,60 €	1
A2024/008586	120	REYERO,S.L.	B24025504	2814JCV	25/02/2015	129,36 €	129,36	NO	50	6,00	15	NO ACREDITA	0,00	71,00	46.310,88 €	2.315,54 €	50.941,97 €	4.631,09 €	1
A2024/008587	122	REYERO,S.L.	B24025504	2206JRZ	01/08/2016	105,60 €	105,6	NO	50	6,00	15	NO ACREDITA	0,00	71,00	37.804,80 €	1.890,24 €	41.585,28 €	3.780,48 €	1
A2024/008589	142	CASTAÑO FERNANDEZ, SANTIAGO	11695919M	0373LJF	05/08/2020	85,80 €	70	NO	50	6,00	35	NO ACREDITA	0,00	91,00	25.060,00 €	1.253,00 €	27.566,00 €	2.506,00 €	1
A2024/008589	142	HERMANOS VIVAS SANTANDER, S.A.	A24004871	1814KZL	05/08/2019	85,80 €	85,75	NO	3,97	6,00	20	C	3,00	32,97	30.698,50 €	1.534,93 €	33.768,35 €	3.069,85 €	2
A2024/008593	143	CASTAÑO FERNANDEZ, SANTIAGO	11695919M	3767MSG	18/06/2024	114,96 €	100	NO	36,75	6,00	40	NO ACREDITA	0,00	82,75	35.800,00 €	1.790,00 €	39.380,00 €	3.580,00 €	1
A2024/008593	143	VIAJES GAITERO, S.L.	B24358319	8268JYW	08/05/2017	114,96 €	112	NO	17,56	0,00	20	C	3,00	40,56	40.096,00 €	2.004,80 €	44.105,60 €	4.009,60 €	2
A2024/008593	143	IACOBUS VIA SLU	B27397744	0727MGV	15/05/2023	114,96 €	68,5	SÍ	50	6,00	40	C	3,00	99,00	24.523,00 €	1.226,15 €	26.975,30 €	2.452,30 €	EXCLUIDO
A2024/008595	146	TOROBUS 2030 S.L.	B24318610	5502KVK	19/03/2019	89,32 €	89	NO	32,64	6,00	20	NO ACREDITA	0,00	58,64	31.862,00 €	1.593,10 €	35.048,20 €	3.186,20 €	1
A2024/008595	146	JULIAN JAVIER LARRAURI GONZALEZ	09712483C	8702GPN	17/09/2009	89,32 €	88	NO	50	6,00	0	NO ACREDITA	0,00	56,00	31.504,00 €	1.575,20 €	34.654,40 €	3.150,40 €	2
A2024/008600	155	JUAN ANTONIO NUÑEZ JUANES	71500819Y	3275MSK	25/06/2024	47,50 €	46	NO	50	6,00	40	C	3,00	99,00	16.468,00 €	823,40 €	18.114,80 €	1.646,80 €	1
A2024/008604	170	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	A24004293	1713LBF	18/09/2019	119,74 €	103,33	NO	50	6,00	35	C	3,00	94,00	36.992,14 €	1.849,61 €	40.691,35 €	3.699,21 €	1
A2024/008607	173	TRANSPORTES ARIAS Y GARCIA S.L.	B24014417	6698HHN	22/12/2011	39,63 €	39,63	NO	50	6,00	10	B	2,50	68,50	14.187,54 €	709,38 €	15.606,29 €	1.418,75 €	1
A2024/008610	419	HERMANOS VIVAS SANTANDER, S.A.	A24004871	7737MBF	19/09/2022	84,96 €	84,85	NO	50	6,00	40	C	3,00	99,00	30.376,30 €	1.518,82 €	33.413,93 €	3.037,63 €	1
A2024/008701	430	GONZÁLEZ Y DE LA RIVA, S.L.U.	B24002750	7850MKD	05/09/2023	76,36 €	68,69	NO	50	6,00	40	C	3,00	99,00	24.591,02 €	1.229,55 €	27.050,12 €	2.459,10 €	1
A2024/008701	430	JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ	44430037V	5798LTZ	25/11/2021	76,36 €	74	NO	36,08	6,00	35	ECO	3,50	80,58	26.492,00 €	1.324,60 €	29.141,20 €	2.649,20 €	2



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento

ANEXO III. RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR (PRIMARIA)

EXPEDIENTE	RUTA	LICITADOR	NIF/CIF	MATRÍCULA	FECHA DE MATRICULACIÓN	COSTE EXPEDICIÓN	OFERTA ECONÓMICA	¿BAJA?	OFERTA (HASTA 50 PUNTOS)	INSTALACIÓN SIST.SEGURIDAD HASTA 6 PUNTOS	ANTIGÜEDAD (HASTA 40 PUNTOS)	TIPO DE DISTINTIVO	DISTINTIVO (HASTA 4 PUNTOS)	PUNTOS TOTALES	PRECIO ADJUDICACION 179 DÍAS SIN IVA	GARANTÍA DEFINITIVA (5 % PRECIO)	PRECIO ADJUDICACION 179 DÍAS + IVA	IVA (10 %)	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
A2024/008709	448	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	A24004293	9200LBD	18/09/2019	127,68 €	99,57	JUSTIFICADA	50	6,00	35	C	3,00	94,00	35.646,06 €	1.782,30 €	39.210,67 €	3.564,61 €	1
A2024/008750	453	TOROBUS 2030 S.L.	B24318610	3465MRG	07/05/2024	72,98 €	72,9	NO	50	6,00	40	NO ACREDITA	0,00	96,00	26.098,20 €	1.304,91 €	28.708,02 €	2.609,82 €	1
A2024/008752	457	DAVID CASAIS LOPEZ	09801943X	6111MRC	30/04/2024	40,68 €	40	NO	20,32	6,00	40	NO ACREDITA	0,00	66,32	14.320,00 €	716,00 €	15.752,00 €	1.432,00 €	2
A2024/008752	457	JUAN CARLOS GUTIERREZ SOTO	09742367G	3588KYK	27/06/2019	40,68 €	32,8	NO	50	6,00	20	ECO	3,50	79,50	11.742,40 €	587,12 €	12.916,64 €	1.174,24 €	1
A2024/008754	460	AUTOCARES DOSA S. L.	B24017261	5078GWF	06/05/2010	83,64 €	80	NO	37,38	0,00	0	NO ACREDITA	0,00	37,38	28.640,00 €	1.432,00 €	31.504,00 €	2.864,00 €	3
A2024/008754	460	BUSLETRANS S.L.	B24480048	5201MBJ	27/09/2022	83,64 €	74,91	NO	49,04	6,00	40	NO ACREDITA	0,00	95,04	26.817,78 €	1.340,89 €	29.499,56 €	2.681,78 €	2
A2024/008754	460	REYERO,S.L.	B24025504	4171MKJ	19/09/2023	83,64 €	72,8	NO	50	6,00	40	NO ACREDITA	0,00	96,00	26.062,40 €	1.303,12 €	28.668,64 €	2.606,24 €	1
A2024/008756	462	VIAJES GAITERO, S.L.	B24358319	9041LHH	03/07/2020	36,47 €	36	NO	50	0,00	35	C	3,00	88,00	12.888,00 €	644,40 €	14.176,80 €	1.288,80 €	1
A2024/008759	466	IACOBUS VIA SLU	B27397744	4141MKJ	19/09/2023	84,64 €	55,5	JUSTIFICADA	50	6,00	40	C	3,00	99,00	19.869,00 €	993,45 €	21.855,90 €	1.986,90 €	1
A2024/008818	503	MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ MARBÁN	10074839B	5481LRN	30/06/2021	44,38 €	44	NO	50	6,00	35	C	3,00	94,00	15.752,00 €	787,60 €	17.327,20 €	1.575,20 €	1
A2024/008824	509	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	A24037905	3368MSC	12/06/2024	70,96 €	59,61	NO	44,1	6,00	40	NO ACREDITA	0,00	90,10	21.340,38 €	1.067,02 €	23.474,42 €	2.134,04 €	2
A2024/008824	509	IACOBUS VIA SLU	B27397744	0592MBB	02/09/2022	70,96 €	49,5	NO	50	6,00	40	C	3,00	99,00	17.721,00 €	886,05 €	19.493,10 €	1.772,10 €	1
A2024/008826	521	TOROBUS 2030 S.L.	B24318610	9491KPX	17/10/2018	119,78 €	119	NO	50	6,00	20	NO ACREDITA	0,00	76,00	42.602,00 €	2.130,10 €	46.862,20 €	4.260,20 €	1
A2024/008834	524	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	A24004293	4566KDB	19/09/2017	76,36 €	75,67	NO	50	6,00	20	C	3,00	79,00	27.089,86 €	1.354,49 €	29.798,85 €	2.708,99 €	1
A2024/008840	549	RESTAURANTE SANTA LUCIA, S.L.	B24263022	7642LLG	27/11/2020	81,12 €	58,9	JUSTIFICADA	50	0,00	35	C	3,00	88,00	21.086,20 €	1.054,31 €	23.194,82 €	2.108,62 €	1
A2024/008846	564	AUTOCARES DOSA S. L	B24017261	8898KVZ	04/04/2019	75,05 €	60	NO	37,22	0,00	20	NO ACREDITA	0,00	57,22	21.480,00 €	1.074,00 €	23.628,00 €	2.148,00 €	6
A2024/008846	564	ANDRES LAIZ NISTAL	09796565Z	1253LYC	24/05/2022	75,05 €	38	NO	49,16	6,00	35	NO ACREDITA	0,00	90,16	13.604,00 €	680,20 €	14.964,40 €	1.360,40 €	3
A2024/008846	564	DAVID CASAIS LOPEZ	09801943X	6111MRC	30/04/2024	75,05 €	50	NO	44,72	6,00	40	NO ACREDITA	0,00	90,72	17.900,00 €	895,00 €	19.690,00 €	1.790,00 €	2
A2024/008846	564	LUIS PUENTE DE CABO	10203412Z	4289MPH	26/03/2024	75,05 €	29,74	JUSTIFICADA	50	6,00	40	C	3,00	99,00	10.646,92 €	532,35 €	11.711,61 €	1.064,69 €	1
A2024/008846	564	PRIETO ALONSO RUBEN	09779721Y	5449LCY	02/12/2019	75,05 €	72	NO	18,03	6,00	35	ECO	3,50	62,53	25.776,00 €	1.288,80 €	28.353,60 €	2.577,60 €	5
A2024/008846	564	RUBÉN FERNANDEZ TOMÉ	09786444J	6327LYB	24/05/2022	75,05 €	40,92	NO	48,45	6,00	35	NO ACREDITA	0,00	89,45	14.649,36 €	732,47 €	16.114,30 €	1.464,94 €	4
A2024/008850	565	ANDRES LAIZ NISTAL	09796565Z	1253LYC	24/05/2022	100,57 €	64,5	JUSTIFICADA	50	6,00	35	NO ACREDITA	0,00	91,00	23.091,00 €	1.154,55 €	25.400,10 €	2.309,10 €	1
A2024/008851	568	ENRIQUE FERNANDEZ GONZALEZ	71498533C	7601KMJ	28/06/2018	56,76 €	36,95	SÍ	50	6,00	20	C	3,00	79,00	13.228,10 €	661,41 €	14.550,91 €	1.322,81 €	2
A2024/008851	568	ISMAEL DE ARRIBA LOPEZ	71517393C	0684KWN	26/04/2019	56,76 €	40,08	SÍ	49,37	6,00	20	C	3,00	78,37	14.348,64 €	717,43 €	15.783,50 €	1.434,86 €	3
A2024/008851	568	JOSE MANUEL GARCIA REGUERA	10084995R	7519LJR	02/09/2020	56,76 €	50	NO	37,62	6,00	35	ECO	3,50	82,12	17.900,00 €	895,00 €	19.690,00 €	1.790,00 €	1
A2024/008899	582	EMILIANO MARTINEZ GARCIA	71410869D	1747KFS	29/11/2017	67,24 €	64,6	NO	50	6,00	20	C	3,00	79,00	23.126,80 €	1.156,34 €	25.439,48 €	2.312,68 €	1
A2024/008907	586	CASTAÑO FERNANDEZ, SANTIAGO	11695919M	4372MKM	18/08/2023	63,40 €	61	NO	50	6,00	40	NO ACREDITA	0,00	96,00	21.838,00 €	1.091,90 €	24.021,80 €	2.183,80 €	1
A2024/008907	586	VIAJES GAITERO, S.L.	B24358319	8268JYW	08/05/2017	63,40 €	61	NO	50	0,00	20	C	3,00	73,00	21.838,00 €	1.091,90 €	24.021,80 €	2.183,80 €	2
A2024/008934	588	EUSEBIO LORENZO GUERRA	76730564B	5791HLP	17/07/2012	54,60 €	47	NO	43,88	6,00	10	B	2,50	62,38	16.826,00 €	841,30 €	18.508,60 €	1.682,60 €	2
A2024/008934	588	JOSE ROJO ALONSO	09741350E	4490KBG	27/06/2017	54,60 €	40	NO	50	6,00	20	NO ACREDITA	0,00	76,00	14.320,00 €	716,00 €	15.752,00 €	1.432,00 €	1
A2024/008937	622	EMILIANO MARTINEZ GARCIA	71410869D	3635KYS	08/07/2019	86,14 €	83,8	NO	50	6,00	20	C	3,00	79,00	30.000,40 €	1.500,02 €	33.000,44 €	3.000,04 €	1
A2024/008938	623	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	A24037905	0064HHV 4780KXX	09/01/2012 13/06/2019	133,40 €	132,73 132,73	NO NO	50	6,00 6,00	15	NO ACREDITA NO ACREDITA	0,00 0,00	71,00	47.517,34 €	2.375,87 €	52.269,07 €	4.751,73 €	1
A2024/008940	660	DESIERTA				89,48													



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento

ANEXO III. RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR (SECUNDARIA)

EXPEDIENTE	RUTA	LICITADOR	NIF/CIF	MATRÍCULA	FECHA DE MATRICULACIÓN	COSTE EXPEDICIÓN	OFERTA ECONÓMICA	¿BAJA?	OFERTA (HASTA 56 PUNTOS)	ANTIGÜEDAD (HASTA 40 PUNTOS)	TIPO DE DISTINTIVO	DISTINTIVO (HASTA 4 PUNTOS)	PUNTOS TOTALES	PRECIO ADJUDICACION 175 DÍAS SIN IVA	GARANTÍA DEFINITIVA (5 % PRECIO)	PRECIO ADJUDICACION 175 DÍAS + IVA	IVA (10 %)	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
A2024/007945	220	TOROBUS 2030 S.L.	B24318610	7153JLP	4/2/2016	123,60 €	123,00	NO	56,00	15	NO	0,00	71,00	43.050,00 €	2.152,50 €	47.355,00 €	4.305,00 €	1
A2024/007964	232	BUSLETRANS S.L.	B24480048	5201MBJ	27/9/2022	121,56 €	120,90	NO	56	40	NO	0,00	96,00	42.315,00 €	2.115,75 €	46.546,50 €	4.231,50 €	1
A2024/007965	233	BUSLETRANS S.L.	B24480048	3295HPT	18/4/2013	114,88 €	114,80	NO	56	10	NO	0,00	66,00	40.180,00 €	2.009,00 €	44.198,00 €	4.018,00 €	1
A2024/007966	240	FRANCISCO ANIA TORIBIO	09775072A	0429KKH	05/02/2013	51,46 €	44,95	NO	56	10	B	2,50	68,50	15.732,50 €	786,63 €	17.305,75 €	1.573,25 €	1
A2024/008148	249	EUGENIA ELISA VALDES GONZALEZ, S.A.	A24056061	9851HSY	30/09/2013	119,64 €	118,00	NO	56	15	B	2,50	73,50	41.300,00 €	2.065,00 €	45.430,00 €	4.130,00 €	1
A2024/008154	262	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	A24037905	4790KXX	13/06/2019	103,22 €	68,16	NO	56	20	NO	0,00	76,00	23.856,00 €	1.192,80 €	26.241,60 €	2.385,60 €	1
A2024/008156	269	GRANDURE SL	B47682950	4979MKJ	18/08/2023	126,48 €	108,45	NO	56	40	C	3,00	99,00	37.957,50 €	1.897,88 €	41.753,25 €	3.795,75 €	1
A2024/008156	269	PONFEBUS S.L.	B24476582	8781GJP	02/09/2009	126,48 €	126,00	NO	12,84	0	NO	0,00	12,84	44.100,00 €	2.205,00 €	48.510,00 €	4.410,00 €	2
A2024/008157	270	TOROBUS 2030 S.L.	B24318610	9582JLH	22/01/2016	150,76 €	150,00	NO	56	15	NO	0,00	71,00	52.500,00 €	2.625,00 €	57.750,00 €	5.250,00 €	1
A2024/008160	287	TRANSPORTES ARIAS Y GARCIA S.L.	B24014417	8037HFM	19/07/2011	43,31 €	43,31	NO	56	0	B	2,50	58,50	15.158,50 €	757,93 €	16.674,35 €	1.515,85 €	1
A2024/008162	289	JUAN IGNACIO MORALES SIERRA	71435198G	9815LZD	13/07/2022	45,62 €	39,95	NO	51,84	35	NO	0,00	86,84	13.982,50 €	699,13 €	15.380,75 €	1.398,25 €	1
A2024/008162	289	RUBÉN FERNANDEZ TOMÉ	09786444J	6327LYB	24/05/2022	45,62 €	40,92	NO	48,98	35	NO	0,00	83,98	14.322,00 €	716,10 €	15.754,20 €	1.432,20 €	2
A2024/008162	289	TAXITUR,S.L.	B24659849	9548HYF	03/07/2014	45,62 €	40,00	NO	51,71	15	B	2,50	69,21	14.000,00 €	700,00 €	15.400,00 €	1.400,00 €	3
A2024/008162	289	TRANSPORTES ARIAS Y GARCIA S.L.	B24014417	8034HFM	19/07/2011	45,62 €	36,50	NO	56	0	B	2,50	58,50	12.775,00 €	638,75 €	14.052,50 €	1.277,50 €	4
A2024/008163	308	RICARDO MORALES GARCÍA	09662478V	4178LYY	30/06/2022	34,53 €	29,95	NO	56	35	NO	0,00	91,00	10.482,50 €	524,13 €	11.530,75 €	1.048,25 €	1
A2024/008164	321	DESIERTA				68,49 €												
A2024/008165	323	AUTOCARES DOSA S. L.	B24017261	9019KLP	05/06/2018	57,75 €	57,00	NO	56	20	NO	0,00	76,00	19.950,00 €	997,50 €	21.945,00 €	1.995,00 €	2
A2024/008165	323	ANDRÉS LAIZ NISTAL	09796565Z	1253LYC	24/05/2022	57,75 €	57,00	NO	56	35	NO	0,00	91,00	19.950,00 €	997,50 €	21.945,00 €	1.995,00 €	1
A2024/008166	326	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	A24037905	1270HRT	24/06/2013	120,00 €	92,20	JUSTIFICADA	56	10	NO	0,00	66,00	32.270,00 €	1.613,50 €	35.497,00 €	3.227,00 €	1
A2024/008167	358	HERMANOS VIVAS SANTANDER, S.A.	A24004871	9474LPD	04/05/2021	102,36 €	102,25	NO	56	35	C	3,00	94,00	35.787,50 €	1.789,38 €	39.366,25 €	3.578,75 €	1
A2024/008168	359	TOROBUS 2030 S.L.	B24318610	6293KVH	14/03/2019	141,30 €	141,00	NO	56	20	NO	0,00	76,00	49.350,00 €	2.467,50 €	54.285,00 €	4.935,00 €	1
A2024/008169	362	TOROBUS 2030 S.L.	B24318610	5502KVK	19/03/2019	89,04 €	89,00	NO	2,49	20	NO	0,00	22,49	31.150,00 €	1.557,50 €	34.265,00 €	3.115,00 €	3
A2024/008169	362	VIAJES GAITERO, S.L.	B24358319	8268JYW	08/05/2017	89,04 €	85,00	NO	24,37	20	C	3,00	47,37	29.750,00 €	1.487,50 €	32.725,00 €	2.975,00 €	2
A2024/008169	362	IACOBUS VIA SLU	B27397744	0727MGV	15/05/2023	89,04 €	48,50	JUSTIFICADA	56	40	C	3,00	99,00	16.975,00 €	848,75 €	18.672,50 €	1.697,50 €	1
A2024/008169	362	JULIAN JAVIER LARRAURI GONZALEZ	09712483C	8702GPN	17/09/2009	89,04 €	88,00	NO	12,6	0	NO	0,00	12,60	30.800,00 €	1.540,00 €	33.880,00 €	3.080,00 €	EXCLUIDO
A2024/008170	378	GRANDURE SL	B47682950	5174MKD	04/09/2023	100,92 €	94,78	NO	56	40	C	3,00	99,00	33.173,00 €	1.658,65 €	36.490,30 €	3.317,30 €	1



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento

ANEXO III. RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR (SECUNDARIA)

EXPEDIENTE	RUTA	LICITADOR	NIF/CIF	MATRÍCULA	FECHA DE MATRICULACIÓN	COSTE EXPEDICIÓN	OFERTA ECONÓMICA	¿BAJA?	OFERTA (HASTA 56 PUNTOS)	ANTIGÜEDAD (HASTA 40 PUNTOS)	TIPO DE DISTINTIVO	DISTINTIVO (HASTA 4 PUNTOS)	PUNTOS TOTALES	PRECIO ADJUDICACION 175 DÍAS SIN IVA	GARANTÍA DEFINITIVA (5 % PRECIO)	PRECIO ADJUDICACION 175 DÍAS + IVA	IVA (10 %)	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
A2024/008183	382	DESIERTA				116,98 €												
A2024/008184	403	GONZÁLEZ Y DE LA RIVA, S.L.U.	B24002750	8654MFF	28/02/2023	85,80 €	82,81	NO	56	40	C	3,00	99,00	28.983,50 €	1.449,18 €	31.881,85 €	2.898,35 €	1
A2024/008186	439	AUTOS PELINES S.A.	A24012718	1562KPW	10/10/2018	87,88 €	87,88	NO	56	20	C	3,00	79,00	30.758,00 €	1.537,90 €	33.833,80 €	3.075,80 €	1
A2024/008191	440	FERNÁNDEZ Y REGUERA SL	B24305278	9096HBG	04/01/2011	141,90 €	141,50	NO	56	0	NO	0,00	56,00	49.525,00 €	2.476,25 €	54.477,50 €	4.952,50 €	1
A2024/008194	492	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	A24037905	1270HRT	24/06/2013	72,40 €	64,44	NO	41,66	10	NO	0,00	51,66	22.554,00 €	1.127,70 €	24.809,40 €	2.255,40 €	2
A2024/008194	492	VIAJES GAITERO, S.L.	B24358319	8268JYW	08/05/2017	72,40 €	70,00	NO	24,41	20	C	3,00	47,41	24.500,00 €	1.225,00 €	26.950,00 €	2.450,00 €	3
A2024/008194	492	IACOBUS VIA SLU	B27397744	8877MSK	25/06/2024	72,40 €	48,50	JUSTIFICADA	56	40	C	3,00	99,00	16.975,00 €	848,75 €	18.672,50 €	1.697,50 €	1
A2024/008197	496	JOSE MANUEL GARCIA REGUERA	10084995R	7519LJR	02/09/2020	36,47 €	36,36	NO	36	35	ECO	3,50	74,50	12.726,00 €	636,30 €	13.998,60 €	1.272,60 €	2
A2024/008197	496	MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ MARBÁN	10074839B	5715LHJ	06/07/2020	36,47 €	36,00	NO	56	35	C	3,00	94,00	12.600,00 €	630,00 €	13.860,00 €	1.260,00 €	1
A2024/008203	497	ANTONIO ALVAREZ GUTIERREZ	71415125X	5726JZR	02/06/2017	78,23 €	58,00	NO	56	20	C	3,00	79,00	20.300,00 €	1.015,00 €	22.330,00 €	2.030,00 €	1
A2024/008220	585	LUIS PUENTE DE CABO	10203412Z	4289MPH	26/03/2024	67,16 €	29,27	SÍ	56	40	NO	0,00	96,00	10.244,50 €	512,23 €	11.268,95 €	1.024,45 €	2
A2024/008220	585	CIBERLOZOYA SLL	B84825306	5236HKR	13/05/2012	67,16 €	31,00	SÍ	55,94	10	NO	0,00	65,94	10.850,00 €	542,50 €	11.935,00 €	1.085,00 €	3
A2024/008220	585	IACOBUS VIA SLU	B27397744	8557MMN	02/01/2024	67,16 €	30,50	JUSTIFICADA	55,97	40	ECO	3,50	99,47	10.675,00 €	533,75 €	11.742,50 €	1.067,50 €	1
A2024/008224	599	IACOBUS VIA SLU	B27397744	0827MSM	26/06/2024	96,16 €	68,50	JUSTIFICADA	56	40	C	3,00	99,00	23.975,00 €	1.198,75 €	26.372,50 €	2.397,50 €	1
A2024/008240	603	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	A24004293	7784HCR 0940MKF	04/04/2011 18/08/2023	153,50 € 153,50 €	153,48	NO	56	20	B C	2,75	78,75	53.718,00 €	2.685,90 €	59.089,80 €	5.371,80 €	1
A2024/008247	608	DESIERTA				79,76 €												
A2024/008260	661	DESIERTA				84,46 €												
A2024/009159	274	DESIERTA				113,72 €												
A2024/009160	275	AUTOCARES CASTILLA Y LEON, S.A.U.	A24037905	4787KXX	13/06/2019	144,00 €	95,08	JUSTIFICADA	56	20	NO	0,00	76,00	33.278,00 €	1.663,90 €	36.605,80 €	3.327,80 €	1
A2024/009161	705	DESIERTA				101,58 €												
A2024/010015	706	AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S.A.	A24004293	8931LBD	18/9/2019	76,34 €	75,34	NO	56	35	C	3,00	94,00	26.369,00 €	1.318,45 €	29.005,90 €	2.636,90 €	1



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB

Fecha Firma: 24/07/2024 09:07:21 24/07/2024 09:08:40 Fecha copia: 24/07/2024 09:12:25

Firmado: FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARIA ANGELES LOPEZ LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=57TIYV2NEVDWBPJ3K8A6CB> para visualizar el documento